Guapotá, Santander, Febrero 20 de 2025.

Ingeniero:
YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO
Secretario de Planeación Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS N° 033-2025**

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión del CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS **N° 033-2025** cuyo objeto es la **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS QUE SE PRODUCEN EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER"** celebrado con el Señor **LEONARDO PINTO ARDILA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.110.414 expedida en El Socorro (Santander)

POR UN VALOR DE: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($33.600.000,00) M/CTE

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

EVELIN YURLEY MENDOZA RIBERO
Delegada de Funciones Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN:

A los Veinte (20) días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco (2025) se notificó personalmente a al Doctor **YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO,** identificado con la Cedula de Ciudadanía N°. 1.018.474.475 Expedida en Bogotá, en su calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal, el contenido del presente oficio.

NOTIFICADOR:

EVELIN YURLEY MENDOZA RIBERO
Delegada de Funciones Alcalde Municipal

NOTIFICADO:

YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO
Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal